

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

(F.P.I.G.M.- F.P.I.G.S.- F.P.G.B.)

Curso: 2º S.M.R. **Módulo Profesional:** Idioma Extranjero en Aula Bilingüe II (Módulo no asociado unidad de competencia) **Departamento de:** Inglés

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán sesiones de evaluaciones parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final. Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación se adaptarán a la enseñanza presencial, no presencial o semipresencial y a las necesidades y características del alumnado: diferentes ritmos de aprendizaje, situación personal, características del grupo, competencia digital, aprender a aprender...

A) Observación: instrumento indispensable para evaluar. Se valorará la participación en clase, la actitud hacia la asignatura, interés, hábitos de trabajo, trabajo en clase y en casa. Cada uno de los instrumentos de evaluación recogidos en este apartado tendrá una valoración de cero (0) a diez (10).

B) Pruebas orales y escritas: serán lo más objetivas posibles y se centrarán principalmente en la evaluación de la comprensión y expresión oral y escrita, así como en la de la gramática y el vocabulario. Se calificarán las distintas pruebas que se realicen a lo largo del curso y se valorará el progreso del alumnado en cuanto a sus conocimientos iniciales.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación.

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación de cada evaluación parcial será orientativa e informará sobre el resultado de la ponderación, del total de los criterios de evaluación asociados a Resultados de Aprendizajes trabajados hasta el momento. Para ello, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

RA 1: Reconoce información general y específica de carácter profesional presente en textos orales de longitud breve y media en varios registros, tanto formales como formales-profesionales.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha identificado la idea principal del mensaje y detalles relevantes del mensaje.	0,83
b) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.	0,83
c) Se han distinguido las actitudes e intenciones de los interlocutores del mensaje emitido.	0,84
d) Se han captado las ideas principales del mensaje, independientemente de la vía de comunicación utilizada (teléfono, radio, televisión, grabación de audio...)	0,84
e) Se ha extraído información específica de mensajes relacionados con aspectos de la vida profesional y cotidiana.	0,83
f) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender global y específicamente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	0,83

RA 2: Produce mensajes orales de longitud media y comprensibles en diferentes formas y situaciones comunicativas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha comunicado de manera efectiva utilizando fórmulas y estrategias en situaciones de carácter cotidiano y laboral	0,71
b) Se ha expresado con cierto grado de fluidez utilizando terminología específica más elaborada del sector profesional al que se adscribe	0,71
c) Se han realizado presentaciones bien estructuradas y de cierta complejidad sobre un tema de su especialidad.	0,72
d) Ha participado en conversaciones propias de su ámbito ocupacional tanto cara a cara como por teléfono o utilizando otros medios técnicos, y ha intercambiado información y puntos de vista de manera adecuada.	0,71
e) Se han dado instrucciones o soluciones a problemas prácticos en un proceso de trabajo de su competencia usando la terminología específica y razonando con claridad y de manera coherente su discurso.	0,72
f) Ha tomado parte en intercambios orales de carácter formal (reuniones, entrevistas, etc.) propias de su ámbito profesional, respetando las normas propias de cada situación comunicativa.	0,72
g) Se han utilizado herramientas discursivas para dar y pedir opinión, información, interrumpir de manera correcta un discurso, tomar el turno de palabra, etc.	0,71
RA 3: Comprende información esencial y profesional, así como detalles relevantes y específicos presentes en textos escritos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha identificado información relevante de carácter público, formal, institucional u oficial y laboral en textos escritos con diferentes formatos (propuesta, carta/e-mail, solicitud, reclamación, informe, etc.)	0,1
b) Se han entendido textos específicos de su ámbito profesional con fluidez, dominando estructuras y expresiones más elaboradas.	0,1
c) Se ha identificado terminología específica perteneciente a su contexto profesional.	0,1
d) Se han comprendido textos específicos más avanzados usando materiales digitales y analógicos de referencia y consulta.	0,1
e) Se han interpretado mensajes con vocabulario avanzado propio de su especialidad.	0,1
RA 4: Realiza textos y documentos específicos, relacionando recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se han redactado textos claros sobre temas relacionados con su especialidad.	0,84
b) Se ha elaborado un currículum vitae	0,83
c) Se han redactado una carta de presentación, carta de autocandidatura, respuesta a una oferta de trabajo.	0,83
d) Se han escrito textos de correspondencia formal y laboral dirigida a instituciones públicas u oficiales, (cartas, quejas, solicitudes, instancias etc.).	0,83
e) Se ha completado un cuestionario detallado con información personal, académica y/o laboral (para pedir una beca, una subvención, prestación, etc.).	0,84
f) Se ha organizado la información con precisión, coherencia y cohesión haciendo uso de terminología específica más avanzada del ámbito profesional.	0,83
TOTAL: Módulo Profesional Idioma Extranjero en Aula Bilingüe II	
20%	

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

Aquellos alumnos y alumnas que al finalizar la Segunda Evaluación Parcial obtengan, una vez realizada su ponderación, una nota igual o superior a 5, obtenida de la suma de cada uno de los criterios de evaluación asociados a Resultados de Aprendizaje, habrán superado el módulo profesional Idioma Extranjero en Aula Bilingüe II, adscrito al módulo profesional **Aplicaciones Web** del que participa un **20% de su evaluación final**.

El alumnado que no haya superado el módulo profesional podrá recuperar aquellos criterios de evaluación y resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, hasta la evaluación final se llevarán a cabo Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y Programas de Mejora de las Competencias del Módulo, según proceda. La nota final será la suma del total de los criterios de evaluación asociados a Resultados de Aprendizajes teniendo en cuenta las ponderaciones atribuidas y mencionadas anteriormente